

AUTENTIFICACIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA EL EXTRANJERO

(CERTIFICADOS, TÍTULOS, DIPLOMAS O GRADOS ACADÉMICOS)

La autentificación de documentos expedidos por la Universidad, tiene la finalidad de proporcionar a las personas que lo necesiten, un documento con firma autógrafo y sello, que ampare los estudios realizados en la Universidad Autónoma de Querétaro.

PROCESO PARA ENSOBRADO

Requisitos:

1. **Oficio donde se solicite la validación de estudios y ensobrado de documentos**, firmado con tinta azul, dirigido al M.C. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos. Indicar nombre y dirección del destinatario, así como los documentos que irán adjuntos dentro del sobre (especificar si son originales, copias simples, copias certificadas, etc.).
2. **Carta dirigida a la Universidad Autónoma de Querétaro, donde se otorgue el consentimiento para proporcionar la información a terceras personas**, firmada con tinta azul.
3. **Identificación oficial vigente**, en original y copia.
4. **Documentos que irán dentro del sobre para la autentificación** (únicamente documentos expedidos por la Universidad).
5. **Carta poder**, en caso de que sea otra persona quien realice el trámite, acompañada de identificación oficial vigente, en original y copia.

La Universidad prepara el sobre con los documentos y el oficio de validación de estudios, el cual no tiene costo.

A la persona interesada o a quien otorgue el poder, se le entregará el sobre para enviarlo por paquetería y cubrir el costo.



PROCESO VÍA CORREO ELECTRÓNICO

Requisitos:

1. **Oficio donde se solicite la validación de estudios y envío de información por email a terceras personas**, firmado con tinta azul, dirigido al M.C. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos.
Indicar la cuenta de correo electrónico a la que será enviada y nombre a quien va dirigida la validación; así como los documentos que irán adjuntos en el correo electrónico.
2. **Carta dirigida a la Universidad Autónoma de Querétaro, donde se otorgue el consentimiento para proporcionar la información a terceras personas**, firmada con tinta azul.
3. **Identificación oficial vigente**, escaneada por ambos lados.
4. **Documentos que se enviarán por correo** para la autentificación (únicamente documentos expedidos por la Universidad), en formato PDF.

En caso de que la persona interesada no pueda acudir físicamente, deberá enviar un correo a tramites.escolares.ces@uac.mx

INFORMES

- **Ventanilla 7**, ubicada en el edificio de Servicios Escolares, planta baja.
- **Horario de atención** de 08:30 a 14:30 h, de lunes a viernes.
- **Teléfono**: 442 192 1200 ext. 3258